

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	40534
Nombre	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en música
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	Servicio de Estudiantes-Master	1	Anual

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	42 - Innovación docente e investigación educativa en música	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
BOTELLA NICOLAS, ANA MARIA	95 - Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal

RESUMEN

Se concibe como una materia teórico-práctica, en la que se pretende que el alumnado comprenda la necesidad de la innovación y la investigación como medio para mejorar la docencia de la música en secundaria.

Así pues, partimos de la premisa de que el aula de música se puede convertir en un verdadero laboratorio en el cual podemos someter a prueba de forma empírica, hipótesis y propuestas que no son más que el currículum planificado y puesto en práctica. Para ello se pretende que el alumnado, mediante esta asignatura, conozca y desarrolle unas destrezas de investigación, así como, de la mejor forma de exponer los resultados para informar a la comunidad educativa.

Tomaremos como ejemplos diversas experiencias publicadas en diferentes países mediante la aproximación a las variadas fuentes documentales existentes en nuestro ámbito de conocimiento.

Las clases teórico-prácticas se desarrollarán mediante actividades utilizando distintos recursos didácticos tales como: clases magistrales, seminarios, exposiciones, aprendizaje cooperativo, debates, grupos de discusión, análisis de buenas prácticas, redacción de informes, etc.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Los propios del acceso a la especialidad.

COMPETENCIAS

2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1

- Saber comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del alumnado de la etapa o área correspondiente y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
- Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones
- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.
- Dominar estrategias y procedimientos de evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado, así como los propios para la evaluación de los procesos de enseñanza.
- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la música.
- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de la educación musical, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la música. Adquirir los conocimientos y las estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos propios de su responsabilidad docente.
- Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la música.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar la materia el estudiante debe ser capaz de:

- a) Comprender la necesidad de investigar el aprendizaje musical para mejorar la enseñanza de la música en educación secundaria.
- b) Conocer metodologías de investigación y su metodología, aplicada al campo de la educación musical.
- c) Iniciarse en el diseño y realización de proyectos de investigación desde una perspectiva de profesor-investigador
- d) Conocer las características y la estructura de un trabajo de investigación.
- e) Desarrollar habilidades de escritura académica para la redacción de informes.
- f) Identificar las características y diferencias fundamentales entre diferentes modelos de innovación e investigación educativa musical.
- g) Conocer los principales tópicos de investigación en los contenidos del currículo de secundaria.
- h) Manejar diferentes fuentes documentales y recursos electrónicos en educación musical.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. La innovación docente

- 1.1 Sobre el concepto de innovación docente.
- 1.2. Innovar en la Educación Musical.
- 1.3. Fases del proceso innovador.
- 1.4. Proyectos de innovación.

2. La investigación educativa en educación musical.

- 2.1. Problemas y preguntas de investigación.
- 2.2. Iniciación a la investigación cuantitativa.
- 2.3. Iniciación a la investigación cualitativa.

3. Estructura del trabajo científico

- 3.1. Introducción.
- 3.2. Marco Teórico.
- 3.3. Marco Metodológico.
- 3.4. Resultados.
- 3.5. Conclusiones.
- 3.6. Referencias.
- 3.7. Tipos de texto.

4. Citación



- 4.1. Normas APA.
- 4.2. Otras normas de citación.
- 4.3. Fuentes documentales. Bases de datos.
- 4.3. Las referencias bibliográficas

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en aula	19,00	100
Clases de teoría	19,00	100
Tutorías regladas	4,00	100
Trabajos en grupo	4,00	100
Otras actividades	2,00	100
Elaboración de trabajos individuales	57,00	0
Estudio y trabajo autónomo	20,00	0
Preparación de actividades de evaluación	25,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

El desarrollo de la asignatura combinará diferentes recursos didácticos tales como:

- a/ Sesiones expositivas combinando la teoría con ejemplos de innovación educativa musical mediante apoyo audiovisual y multimedia.
- b/ Talleres didácticos.
- c/ Sesiones teórico-prácticas desarrolladas por maestros de educación musical en activo.
- d/ Seminarios de discusión y debates de las lecturas de la literatura especializada.
- e/ Realización de trabajos de investigación didáctica, así como propuestas didáctico-musicales por parte de los alumnos y exposición de los mismos.

Atendiendo a su carácter educativo, se trabajan capacidades actitudinales, tal como el respeto, trabajo cooperativo, actitudes y valores implícitos en el desarrollo de ejercicios prácticos, etc. Los contenidos teóricos se desprenden después de una reflexión alrededor de la práctica preestablecida, contestando a preguntas como: ¿Qué hemos hecho?, Para qué?, ¿Cómo?...

EVALUACIÓN

Asistencia y participación activa en las clases 30 %

Trabajos 40 %

Exámen final 30 %



Requerimientos mínimos

- Participación en un 80 % de las sesiones presenciales y entrega de los trabajos planteados en las mismas.

Actividades

La presencialidad, así como la participación activa en las clases y la actitud de los estudiantes, otorgarán un máximo del 30% de la calificación final.

Trabajos

Los estudiantes desarrollarán los trabajos que se especifican a continuación. El valor conjunto de los mismos será del 40% de la calificación final.

Trabajo 1.- Exposición grupal sobre contenidos del programa acordados (innovación e investigación)

Trabajo 2.- Elaboración de un supuesto de investigación que contendrá las partes de un trabajo científico

Exámenes

En la segunda convocatoria se efectuará una prueba de evaluación final que incorporará los conocimientos fundamentales de la materia. La prueba integrará cuestiones correspondientes a todos los contenidos que se hayan desarrollado en el módulo. El valor de esta prueba será el 100% de la calificación final.

REFERENCIAS

Básicas



- Aróstegui, J. L. (2004). Formación del profesorado en educación musical en la Universidad de Illinois: un estudio de caso. *Revista Complutense de Investigación en Educación Musical*, 1, (6).
- Bresler, L. (2004). Metodología de investigación cualitativa: Prestando atención a la música escolar como género en sus micro y macro contextos. *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*, 1 (1). <http://www.ucm.es/info/reciem>.
- Carr, W. (1989). ¿Puede ser científica la investigación educativa?. *Investigación en la escuela*, 7, 37-46.
- De la Torre. S. (1994). *Innovación curricular. Proceso, estrategias y evaluación*. Madrid: Dickinson.
- De la Torre. S (1999). *Innovación educativa*. Madrid: Dickinson.
- Díaz, M. (2003). Investigar en educación musical, en Rodríguez Blanco, A. (Coord.). *II Jornadas de investigación en educación musical*, 17-28. Ceuta: Grupo Editorial Universitario.
- Díaz, M., Bresler, L., Giráldez, A., Hentschke, L. (2006). *Introducción a la investigación en educación musical*. Madrid. Enclave Creativa.
- Giráldez, A. (2007). Contribuciones de la educación musical a la adquisición de las competencias básicas. *Eufonía. Didáctica de la música*, 41, 49-57.
- Hurtado, J. (2003). Materiales curriculares y educación musical, en Rodríguez Blanco, A. (Coord.). *II Jornadas de investigación en educación musical*, 313-320. Ceuta: Grupo Editorial Universitario.

Complementarias

- Martínez, J. (1991). *Proyectos curriculares y práctica docente*. Sevilla: Díada.
- Martínez, J. (1998). *Trabajar en la escuela*. Madrid: Miño y Dávila.
- Ocaña, A. (2006). Desarrollo profesional de las maestras de educación musical desde una perspectiva biográfico-narrativa. *Revista electrónica complutense de investigación en educación musical*, 3 (3), 1-14.
<http://revistas.ucm.es/index.php/RECI/article/viewFile/RECI0606110003A/8725>
- Oriol de Alarcón, N. (2007). Enseñanza musical en España, en Díaz, M. y Giráldez, A. (Coord.). *Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación musical*, 87-93. Barcelona: Graó.
- Pastor, P. (2002). La investigación educativa musical. *Eufonía. Didáctica de la música*, 26, 84-88.
- Paynter, J. (1991). *Oír, aquí y ahora: Una introducción a la música actual en las escuelas*. Buenos Aires: Ricordi Americana.
- Paynter, J. (1997). El significado de la música está en todo su proceso. *Música, arte y proceso*, 3, 65-72.
- Pérez, M. (2007). Software al servicio de la melodía. *Cuadernos de Pedagogía*, 365, 55-58.
- Rodríguez, G. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Aljibe.
- Rusinek, G. (2006). El aprendizaje significativo en el lenguaje musical. *Doce notas*, 54, 17-18.
- Santos, M. A. (2000). *La escuela que aprende*. Madrid: Morata.
- Stenhouse, L. (1987 b). *Investigación y desarrollo del curriculum*. Madrid: Morata.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos a la guía docente.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Mantenimiento del peso de las diferentes actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original



3. Metodología docente

- Propuesta de actividades a través del aula virtual.
- Realización de trabajos colaborativos.
- Desarrollo de proyectos individuales

.4. Evaluación

En cuanto a la segunda convocatoria, se seguirá igualmente aquello indicado a la guía docente y las sugerencias aprobadas por la CCA y coordinación de las modalidades del Máster. Es decir, el alumnado será convocado a una prueba en línea, que supondrá un porcentaje mínimo del 50% de la nota final, donde hay que reflejar también las tareas prácticas no recuperables.

5. Bibliografía

La bibliografía recomendada se mantiene porque es accesible.